

*Solicitud de Propuesta Comercial
“Cámaras Fijas de Televigilancia –
Nueva Licitación”*

1. ¿Qué es Lo Barnechea Seguridad?

La Organización Comunitaria Funcional PROSEGURIDAD (Lo Barnechea Seguridad) tiene por objeto fomentar y participar en actividades desarrolladas con la seguridad comunal, que contribuyan a fortalecer la seguridad de los vecinos de la comuna de Lo Barnechea, y servir de nexo entre la comunidad y la Municipalidad de Lo Barnechea a través de la Dirección de Seguridad y Administración del Espacio Público de la Municipalidad, como así también con otras instituciones de carácter público o privada relacionada con la seguridad comunal relativo a la prevención y disminución de la delincuencia.

Así para el año 2022, Lo Barnechea Seguridad obtuvo subvención por parte de la Municipalidad de Lo Barnechea, para llevar a efecto distintos proyectos tecnológicos que ayuden a mejorar la seguridad en la comuna y aumentar la sensación de seguridad en los vecinos de la comuna.

Entre los proyectos se encuentra la compra de 70 cámaras de televigilancia, para mejorar el monitoreo que se realiza en la central de monitoreo de Lo Barnechea, y con ello mejorar la sensación de seguridad de los vecinos.

2. Objetivo de la propuesta

Lo Barnechea Seguridad a objeto de mejorar la cobertura de televigilancia existente en la comuna de Lo Barnechea, requiere aumentar la cantidad de cámaras en distintos puntos de la comuna, mejorando la sensación de seguridad en los vecinos de la comuna.

Por lo anterior se comprarán 70 nuevas cámaras de televigilancia, las que se instalarán en los siguientes sectores:

- Pastor Fernández – El Remanso – Camino el Bajo – Camino el Cajón
- Av. Las Condes / San Francisco de Asís
- Las Lomas I y II
- Puente La Dehesa
- San Lucas / Robles
- Los Quincheros / Nido de Águilas
- Nido de Águilas / El Rodeo
- El Gabino / Padre Alfredo Arteaga
- José Alcalde Delano
- Manquehue Oriente
- La Dehesa
- Los Litres
- Pie Andino
- Paseo Los Bravos
- Cerro 18 Norte
- Camino el Huinganal
- Cerro Castillo / Monseñor Escrivá de Balaguer

Las nuevas cámaras de televigilancia serán monitoreadas por la central de monitoreo comunal.

3. Especificaciones Técnicas

Lo Barnechea Seguridad, requiere la adquisición de 70 cámaras y sus licencias de conexión para la ampliación de su parque actual videovigilancia.

Debido a las características del equipamiento requerido, se solicitará se realicen las ofertas en 2 Líneas distintas a saber:

Nº1 – Cámaras

Nº2 – Licencias de conexión de cámara

Cada proponente podrá ofertar a una o más líneas, ya que cada una se evaluará de forma independiente.

La adjudicación se hará según la tabla de evaluación señalada en el presente documento.

Línea Nº1 – Cámaras

Detalle	Cantidad
Cámara de CCTV tipo IP, formato BALA, resolución 4K, compatible con plataforma Genetec Security Center 5.10.4, Debe poseer lente motorizado de 2.8 a 12mm o similar. <i>Debe adjuntar ficha técnica de las cámaras ofertadas.</i> <i>Debe adjuntar certificación de compatibilidad con Genetec</i>	20
Cámara de CCTV tipo IP, formato BALA, resolución FULL HD, compatible con plataforma Genetec Security Center 5.10.4, Debe poseer lente motorizado de 2.8 a 12mm o similar. <i>Debe adjuntar ficha técnica de las cámaras ofertadas.</i> <i>Debe adjuntar certificación de compatibilidad con Genetec</i>	50

Línea Nº2 – Licencias de conexión de cámara

Detalle	Cantidad
Licencia de conexión de cámara para plataforma GENETEC Security Center 5.10.4	70

Para efectos, Lo Barnechea Seguridad, recibirá las propuestas comerciales de distintos proveedores de tecnología, quienes deberán otorgar una cotización al hardware solicitado en esta licitación.

Se indica desde ya que las cotizaciones u otras ofertas de otro tipo de equipamiento, no serán consideradas para este proceso.

4. Ítems de Evaluación

Lo Barnechea Seguridad, evaluará las propuestas que cumplan con todos los requerimientos señalados en este documento.

Los oferentes que cumplan serán evaluados por la comisión designada, los cuales deberán ponderar según los siguientes criterios:

Para la evaluación de la oferta, se considerarán los siguientes factores:

- Oferta económica (OE) : 70%
- Plazo de Entrega (PE) : 30%

RESUMEN FÓRMULA:

Porcentaje total de evaluación = OE + PE

Oferta Económica (OE / 70%)

Los valores deberán ser presentados en el Anexo N° 3 y se asignará puntaje a cada línea, de conformidad a la siguiente tabla:

$OE = (\text{Oferta más económica}) / (\text{Oferta a calificar}) * 70$

Plazo de entrega (PE / 30%):

Los días para la entrega de todo el equipamiento requerido en este documento, deberán ser presentados en el Anexo N° 4 y se asignará puntaje a cada línea, de conformidad a la siguiente tabla:

$PE = (\text{Menor plazo en días}) / (\text{Plazo a evaluar en días}) * 30$

Criterios de desempate

En caso de presentarse un empate entre 2 o más ofertas, se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "OFERTA ECONÓMICA" (ANEXO N°3).

Si aplicando la fórmula anterior, aún persiste el empate entre oferentes, dicha situación se resolverá adjudicando al oferente que hubiese obtenido el mayor puntaje en el criterio "PLAZO DE ENTREGA" (ANEXO N°4).

5. Duración del Contrato

La duración del contrato, será desde la adjudicación hasta la finalización de la garantía del equipamiento ofertado.

6. Adjudicación

Las propuestas comerciales recibidas dentro del plazo que se estipulará en este documento serán revisadas por el Director del área de Tecnología, quien verificará si las mismas cumplen con los requerimientos técnicos señalados en el punto N°3 del presente documento.

La comisión evaluadora estará compuesta por el Director Ejecutivo de Lo Barnechea Seguridad, Encargado Servicios Generales y Gestión de Contratos y el Director del área de Tecnología de AMSZO, el cual participa de acuerdo al convenio de colaboración mutua entre la Asociación de Municipalidades para la Seguridad Ciudadana en la Zona Oriente (AMSZO) y La Organización Comunitaria Funcional PROSEGURIDAD, de fecha 02 de mayo de 2017.

La comisión evaluadora analizará las propuestas y establecerán la oferta más conveniente para Lo Barnechea Seguridad.

7. Plazo de remisión de ofertas

Se establece que la fecha de recepción de ofertas es a más tardar hasta las 13:00 horas del día Lunes 25 de Julio del 2022, por correo electrónico, dirigido a Jorge Orellana jorellana@lobarnecheaseguridad.cl, con copia a Marcelo Gaete mgaete@lobarnecheaseguridad.cl, señalando en el asunto "PROPUESTA COMERCIAL CAMARAS FIJAS DETELEVIGILANCIA – NUEVA LICITACIÓN".

8. Declaración Esencial

El presente proceso tiene por objeto solicitar a distintos proveedores las ofertas para compra servidores de almacenamiento, a objeto que la Organización Comunitaria Funcional Proseguridad analice los valores y opte por la mejor alternativa para la institución, no pudiendo considerarse este requerimiento como una licitación, teniendo Organización Comunitaria Funcional Proseguridad la libertad de contratar con el oferente que estime conveniente, sin existir obligación alguna por parte de Proseguridad respecto de las ofertas que se presenten, ni obligación alguna de contratar con alguno de proponentes.

Toda documentación NO será devuelta al proponente.

9. Consultas

Cualquier consulta sobre el proceso comunicarse a las siguientes direcciones de correo electrónico jorellana@lobarnecheaseguridad.cl con copia a mgaete@lobarnecheaseguridad.cl.

ANEXO N°1

FORMULARIO DE IDENTIFICACIÓN DEL OFERENTE

“Cámaras Fijas de Televigilancia – Nueva Licitación”

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	
Teléfono de contacto	
Correo electrónico de contacto	

En _____ a _____ de _____ de 2022

Firma Representante Legal

* * * * *

ANEXO N°2**DECLARACIÓN JURADA SIMPLE ACEPTACION DE TERMINOS DE REFERENCIA*****“Cámaras Fijas de Televigilancia – Nueva Licitación”***

Nombre / razón social empresa oferente	
RUT	
Nombre representante legal	
C. I.	
Domicilio Empresa	

La empresa oferente en el presente proceso declara bajo juramento:

- 1) Conocer y aceptar los términos de la propuesta comercial “Cámaras Fijas de Televigilancia – Nueva Licitación” elaboradas para el presente proceso.
- 2) Conocer los documentos anexos, legislación aplicable y en general, todos los documentos que forman parte de este proceso.
- 3) Haber estudiado los antecedentes y haber verificado su concordancia entre sí.
- 4) Autorizar a Lo Barnechea Seguridad para requerir de los organismos oficiales, compañías de seguros, bancos, fabricantes de equipos o cualquier otra persona, firma o compañía, la información que solicite y que diga relación con el presente proceso.
- 5) Estar conforme con las condiciones generales del presente proceso.
- 6) Haber verificado la exactitud de los antecedentes proporcionados.

En _____ a _____ de _____ de 2022

Firma Representante Legal

* * * * *

ANEXO N°3

OFERTA ECONOMICA

“Cámaras Fijas de Televigilancia – Nueva Licitación”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

RUT: _____

VALOR COMPRA DE:

LINEA N° 1: \$ _____(NETO)

LINEA N° 2: \$ _____(NETO)

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL (OFERENTE)

FECHA: ____ / ____ / ____.

* * * * *

ANEXO N° 4
PLAZO ENTREGA
“Cámaras Fijas de Televigilancia – Nueva Licitación”

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: _____

RUT: _____

PLAZO DE ENTREGA DE TOTALIDAD DE PRODUCTOS:

LINEA N° 1: _____ DIAS CORRIDOS

LINEA N° 2: _____ DIAS CORRIDOS

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
(OFERENTE)

* * * * *